

Relatoría Plan de acción 2016-2018

Septiembre 14 de 2015

Moderadora Elegida: Katherine Manjarrez

Relatora Elegida: Diana Carolina Quintero Gil

Representantes Elegidos para el claustro de facultad:

Rosa Amanda Alegría Macías (raalegriam@unal.edu.co)

Orden del día

1. Asistencia
2. Definición de temas
 - 2.1. Falencias posgrado
 - 2.2. Laboratorio y dotación
 - 2.3. Evaluación docente
 - 2.4. Manejo recursos y convocatorias internas
 - 2.5. Apoyo a movilidad
 - 2.6. Estudiantes de especialización
 - 2.7. Programa SIGUEME

NOTA: La representan del claustro anterior Paula Giraldo, sugiere la síntesis con los siguientes temas que se consideran ejes:

1. Bienestar
2. Académico
3. Infraestructura
4. Administrativo

Se acepta la propuesta de ajustar los temas iniciales a los cuatro grandes:

DESARROLLO DE LOS TEMAS

1. BIENESTAR

Problemas:

- No se siente ningún apoyo en el posgrado, en relación al posgrado.
- No hay beneficios para cursos, alimentación, financiación, transporte.
- No hay servicios médicos.
- El servicio de internet es pésimo.

Anotaciones:

- Estudio socio-económico para evaluar las condiciones de los estudiantes de posgrado.
- Se anota otra posición en relación a que no se den apoyos por estrato, si no por méritos y promedio.
- Mayor posibilidad de convocatorias para estudiantes, estilo monitorias.
- Mejorar los servicios de salud para los estudiantes de dedicación exclusiva.
- El apoyo debe ser principalmente para Maestría y Especialización.
- El servicio de alimentación y control de calidad es deficiente.

2. Académico

Problemas:

- Ajustar horarios para que los estudiantes se puedan emplear, principalmente para estudiantes de Especialización y que no tengan dedicación exclusiva.
- Inclusión de los estudiantes de Especialización para participar en las convocatorias para monitorias, pues no pueden acceder a ese tipo de recursos.
- No se tiene claro que se hace con las evaluaciones docentes.
- Los planes docentes de dedicación horaria no son consecuentes con su dedicación real a sus actividades.
- Evaluar las capacidades reales del profesor para recibir un número de estudiantes, si no se tienen recursos, o espacio, limitar la apertura de cupos cada semestre.
- Generar una norma clara cuando el director es externo y se requiere la participación de un docente interno como co-tutor.
- Las notas de asignaturas como proyecto de tesis deberían tener una nota cuantitativa.

3. Infraestructura

Problemas:

- La infraestructura no se corresponde con el número de estudiantes que se reciben.
- No hay laboratorios suficientes, ni recursos para dotación.
- No existe la figura del técnico de investigación.
- No hay consecución efectiva de recursos para la dotación de equipos.

4. Administrativo:

Problemas:

- No se debería permitir a un profesor recibir estudiantes si no tiene un proyecto financiado y si no tienen la infraestructura.

- El estudiante no debería tener que preocuparse por el dinero para ejecución de su proyecto, es responsabilidad del profesor y del grupo que lo respalda GARANTIZAR los recursos para el desarrollo del proyecto.
- Que cada grupo de investigación tenga apoyo administrativo y técnico, pues el estudiante no debe tener eso dentro de sus funciones.
- Las compras no deberían ser responsabilidad de los estudiantes.

Sugerencias:

- Que al docente se le exija un informe que permita definir cuantos estudiantes puede tener, que sean financiables y con proyectos posibles de ejecutar para abrir los cupos de la convocatoria.
- Recursos para asistentes de administración y técnico de laboratorio en las convocatorias internas.

Se termina la reunión a las 11:34 con la elección del representante para el claustro de facultad.